

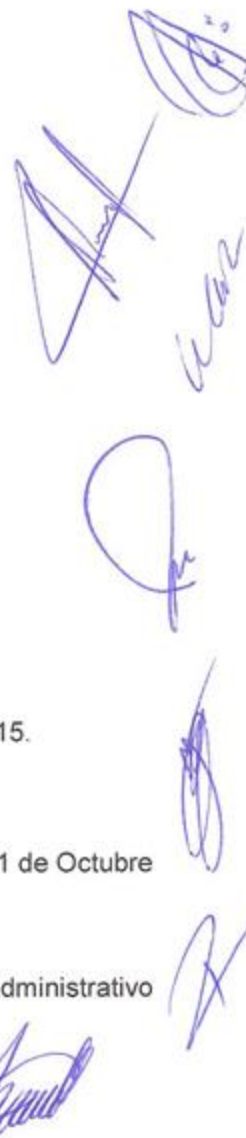
Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva 2015 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea

En la Unidad Académica Departamental, sito en Instituto Tecnológico Superior de Cananea, siendo las 12:19 horas del día 15 de Diciembre de 2015, se reunieron a fin de celebrar la Cuarta Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del año 2015, el C. Mtro. Alonso Delgado Jara, Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva y Secretario de Educación y Cultura, C. Lic. Ernesto de Lucas Hópkins; el C. Ing. Edgar Iván Rodríguez López, Agente Fiscal en Cananea, y Representante del Secretario de Hacienda del Estado, C. C.P. Raúl Navarro Gallegos; el C. Lic. Marcial Francisco Valdez Barreras, Representante del C. Lic. Fernando Herrera Moreno, Presidente Municipal y Representante del Gobierno Municipal; el C. C.P. Filiberto Rodríguez Cota Representante del Sector Social; el C. Ing. Juan José Gómez Hernández, miembro del Patronato del Instituto; el C. José Antonio Vindióla Córdova, Miembro del Patronato del Instituto; el C. Dr. Arturo Alvarado Kosterlizky miembro del Patronato del Instituto y el C. Ing. Pablo Andrade Gerardo, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, en su carácter de Secretario Técnico.

La sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria del 2015.
- 5.- Seguimiento de Acuerdos.
- 6.- Informe del Director General.
 - 6.1.- Presentación del Informe de Actividades período Noviembre de 2015.
- 7.- Informe del Comisario Público.
 - 7.1.- Informe del Comisario Público período 04 de Noviembre al 07 de Diciembre de 2015.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.
 - 8.1.- Presentación y aprobación del Presupuesto Autorizado, Modificado y Ejercido al 31 de Octubre de 2015.
 - 8.2.- Presentación y autorización de pago de Estimulos al Desempeño del Personal Administrativo 2015.

The right side of the page contains several handwritten signatures in blue ink. At the top right, there is a signature that appears to be 'R. Navarro Gallegos'. Below it, there is a signature that looks like 'E. de Lucas Hópkins'. Further down, there is a signature that resembles 'J. Gómez Hernández'. At the bottom right, there is a signature that looks like 'P. Andrade Gerardo'. There are also some other less distinct signatures and initials scattered on the right side.

8.3.- Presentación y aprobación de cancelación de la cuenta Provisión para Demandas y Juicios.

(Sugerencia del Despacho Externo)

8.4.- Presentación y autorización de pago a proveedor de equipo del Taller de Electromecánica.

8.5.- Presentación y autorización de Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016.

8.6.- Presentación y aprobación del Calendario de Reuniones de Junta Directiva 2016.

9.- Asuntos Generales.

10.- Resumen de Acuerdos Aprobados.

11.- Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lista de Asistencia.

Se inicia la Reunión pasando lista de asistencia, se observa la ausencia del C. Comisario Público Ciudadano y Representante del Secretario de la Contraloría General del Estado, quién por motivos de salud, no le fue posible asistir a la presente reunión, seguidamente el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva, da la bienvenida a los Miembros integrantes de la H. Junta Directiva, así como a aquellos integrantes que por primera vez participan en la Reunión.

2. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario Público.

El Representante del Presidente de la H. Junta Directiva, ante la ausencia del C. Comisario Público Ciudadano y Representante del Secretario de la Contraloría General del Estado, se encarga de verificar la lista de asistencia, y manifiesta que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la reunión.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Para atender este punto del Orden del Día acordado, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva, por conducto del Secretario Técnico, someten a consideración de los presentes el Orden del Día presentado; se autoriza el Orden del Día propuesto, cancelando el punto 8.4.- Presentación y autorización de pago a proveedor de equipo del Taller de Electromecánica, y quedando los siguientes puntos como el 8.4 y 8.5, esto a solicitud de autoridades de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados, quienes en esta reunión no pudieron estar presentes, y proponen realizar una Reunión Extraordinaria para atender exclusivamente este asunto de carácter importante.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Seguidamente, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva solicita la omisión de la lectura del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria de 2015 manifestando que dicha acta fue enviada previamente a los integrantes de la H. Junta Directiva para su revisión y firma; preguntando a los presentes si tienen alguna observación o aclaración respecto al documento en mención, al no existir observaciones al respecto, se da por ratificada dicha Acta y se establece el siguiente Acuerdo:

Acuerdo 02.04.151215. Se aprueba el Acta de la Tercera Reunión Ordinaria del 2015.

5. Seguimiento de Acuerdos.

Para dar cumplimiento a este punto del Orden del Día, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva solicita al Secretario Técnico que dé lectura al Seguimiento de Acuerdos, solicitando que solo se haga referencia a aquellos acuerdos que no se encuentran al cien por ciento, por lo que el Secretario Técnico comenta lo siguiente:

Acuerdos	Acciones Realizadas	Avance	Acciones por Realizar
13.02.100709 La. H. Junta Directiva autoriza que se realicen las gestiones necesarias para el trámite de la aportación correspondiente del Gobierno del Estado del "Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos 2009".	Se realizó solicitud de la parte proporcional del Gobierno del Estado para el financiamiento del PIFIT 2009.	50%	Las autoridades del Gobierno del Estado están analizando los recursos faltantes de ministrar en el periodo 2006-2009.
	Se ejerció la totalidad de los recursos autorizados por el Gobierno Federal.	100%	
10.02.110712 La H. Junta Directiva instruye al Director General para que realice las gestiones necesarias y que el Instituto reciba la ampliación presupuestal por un importe de \$5'018,441.00 y correspondiente al adeudo del Presupuesto Autorizado 2012 en comparación con lo autorizado con el Gobierno Federal. Así como del adeudo de \$28'579,708 del periodo de años anteriores, tal y como lo establece el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto. Solicitando que en la próxima reunión el Director General, la Representante del Presidente de la Junta Directiva y al Representante de la Secretaría de Hacienda, informen de las gestiones realizadas al respecto.	Se enviaron las solicitudes de dichos recursos al Secretario de Educación y Cultura. Se cuenta con los oficios de solicitud de autorización de los recursos enviados por la Secretaría de Educación y Cultura a la Secretaría de Hacienda. Se asistieron a reuniones con diversos funcionarios de la Secretaría de Educación y Cultura y de la Secretaría de Hacienda, solicitando la autorización y envío de los recursos en mención.	80%	En espera de que la Secretaría de Hacienda autorice y ministre los recursos correspondientes.

<p>07.03.011014 La H. Junta Directiva autoriza la gestión para la validación de la reforma al Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, ante el Área Jurídica de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados.</p>	<p>Se envió Reglamento a la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados para su validación.</p> <p>Se recibieron observaciones por parte del área Jurídica de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados, mismas que se están atendiendo y se están considerando en actualización del Reglamento Interior, Manual de Procedimientos y Manual de Organización del Gobierno del Estado.</p>	<p>80%</p>	<p>En espera de la validación correspondiente para proceder a su publicación.</p>
---	---	------------	---

Una vez presentado el Seguimiento de Acuerdos por el Secretario Técnico, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes si tienen algún comentario al respecto, al no existir comentario alguno, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 03.04.151215. Se da por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

6. Informe del Director General.

Dando seguimiento al Orden del Día autorizado, se presenta a la H. Junta Directiva el Informe de Actividades al mes de Noviembre de 2015, el cual con el propósito de agilizar la presentación del mismo, el Secretario Técnico manifiesta a los presentes que se hará mención solo de las actividades más relevantes, mismas que a continuación se describen:

En el rubro de Dirección General, se informa que se en el mes de Noviembre se realizó la Tercera Reunión Ordinaria de 2015 de la H. Junta Directiva; se iniciaron los preparativos para el Proceso de Re-Acreditación del Programa Académico de Ingeniería en Sistemas Computacionales y la Acreditación del Programa de Ingeniería en Gestión Empresarial, esto por parte del CACEI; SE realizó la XIV Olimpiada del Conocimiento "Profr. Juan Manuel Caro Preciado", evento en el cual participaron más de 256 estudiantes de diversos niveles educativos de Instituciones de la localidad y la región.

La División de Desarrollo Académico y Estudios Profesionales informa que nueve docentes continúan con sus estudios de Maestría, cuatro docentes cursaran la Maestría en Impuestos, cuatro docentes la Maestría en Dirección de Ingeniería del Software, y un docente cursa la Maestría en Ciencias Computacionales y Telecomunicaciones; se atendieron a 76 alumnos de bachillerato y a 130 de la Institución dentro de las actividades del Programa de Asesorías en las Ciencias Básicas; se realizó la aplicación a 81 egresados del Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) realizado por el CENEVAL; dentro del Programa de Educación Continua, se informa que se continúa con el curso de

Inglés Nivel II impartido a empleados de la empresa SANDVIK y que se finalizó el "Curso de AUTOCAD" el cual fue impartido a empleados de la Empresa Aselec Electricidad S.A. de C.V.; 15 tutores dan atención a 482 alumnos dentro del Programa de Tutorías Individuales y Grupales, periodo Agosto - Diciembre 2015; un docente y 16 alumnos participaron en el "Congreso INFOCUS 2015" efectuado en San Carlos Nuevo Guaymas, Sonora; un docente y 25 alumnos participaron en el "Séptimo Congreso Internacional de Mercadotecnia", llevado a cabo en Mazatlán Sinaloa; y un docente y cuatro alumnos participaron en el "Congreso PROXY 2015", efectuado en Hermosillo, Sonora.

La División de Servicios Escolares informa que en el citado periodo se atendió a 23 estudiantes que realizaron trámites de inicio del servicio social, diez estudiantes realizaron trámites de inicio de su Residencia Profesional y se titularon cuatro egresados, uno de Ingeniería Electromecánica, uno de Licenciatura en Administración y dos de Ingeniería en Gestión Empresarial.

La División de Extensión y Vinculación Tecnológica informa que se celebró el Tercer Aniversario de Radio Tecnológico; se continúa con el Programa de Difusión de la Oferta Educativa 2015 en su fase local y regional; se realizaron cinco visitas al Sector Industrial y de Servicios de la localidad participando 104 estudiantes; y dentro del Programa de Actividades Extraescolares Agosto-Diciembre 2015, se continúan las clases y entrenamientos deportivos; y el Grupo de Danza y Teatro presentaron la Obra de Teatro "La Catrina y sus andanzas muy mexicanas".

La División de Administración y Finanzas informa que se impartió un curso al Personal Administrativo denominado "Habilidad Administrativa"; elaboración y envío mensualmente de los Estados Financieros durante el periodo Enero-October de 2015, anexándose al presente informe los Estados Financieros al mes de octubre de 2015; se informa finalmente que se continua con el Programa de Adquisiciones 2015, informándose detalladamente sobre el periodo Enero-October 2015 y las diez adquisiciones y servicios más importantes por el monto que representan.

Una vez concluida la participación del Secretario Técnico, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes si existe algún comentario respecto al Informe presentado, al no existir comentario alguno, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 04.04.151215. Los Integrantes de la H. Junta Directiva aprueban el Informe del Director General período Noviembre de 2015, mismo que incluye el Estado Financiero al mes de Octubre de 2015 y el Programa de Adquisiciones período Enero – Octubre de 2015.

7. Informe del Comisario Público Oficial.

Continuando con el Orden del Día aprobado, el C. Sr. José Antonio Vindióla Córdova, miembro del Patronato del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, y ante la ausencia del Comisario Público da lectura a los miembros de la H. Junta Directiva del informe contenido en la Carpeta de Trabajo misma que había sido entregada con anticipación en donde menciona lo siguiente: en cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora así como el Punto 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe del seguimiento de observaciones del Instituto Tecnológico Superior de Cananea (ITESCAN).

SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES:

Según el informe presentado por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), de la revisión efectuada al Ejercicio 2014, al INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA (ITESCAN), No existen observaciones pendientes, las cuales fueron totalmente solventadas; Por lo que se hace una extensa felicitación al gran esfuerzo realizado para la solventación, por parte del personal de ITESCAN. Asimismo, se les exhorta a que continúen colaborando con ese mismo entusiasmo.

Una vez manifestado lo anterior, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes si tienen algún comentario respecto al Informe presentado; al no existir comentario alguno por los presentes, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 05.03.111115. Los Integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el informe del Comisario Público.

8. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

8.1.- Presentación y aprobación del Presupuesto Autorizado, Modificado y Ejercido al 31 de Octubre de 2015.

Para dar continuación al Orden del Día autorizado, el Secretario Técnico informa que como primer punto se presenta el Presupuesto Autorizado, Modificado y Ejercido al 31 de Octubre de 2015, en donde se comunica a los presentes la situación actual de las finanzas del Instituto, haciendo mención que en la primera columna de Presupuesto Autorizado, se informa únicamente el importe autorizado por el Gobierno del Estado e Ingresos Propios, esto para cumplir con los Formatos ETCA al Primer Trimestre de 2015, mismos que fueron enviados a la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora; en la columna de Presupuesto Modificado se incluye el Presupuesto Autorizado y ampliaciones del

Gobierno Federal, Presupuesto Autorizado y ampliaciones por el Gobierno del Estado e Ingresos Propios, y en la columna de Ejercido a Octubre se presenta el informe detallado el Presupuesto Ejercido al mes de Octubre de 2015, mismo que a continuación se presenta:

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CANANEA							
DIRECCIÓN GENERAL							
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PERÍODO ENERO - OCTUBRE DEL 2015							
CVE. PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2015			% Avance Ejercido / Modificado	DIFERENCIA (MODIFICADO - EJERCIDO)	
		AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO A OCTUBRE			
		20,846,862	49,743,589	35,051,191	70.46%	14,692,398	
1000	Servicios personales	15,346,999	40,579,519	28,018,691	69.05%	12,560,828	
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	8,331,946	21,956,800	17,202,576	78.35%	4,754,224	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	2,392,319	6,200,414	1,687,964	27.22%	4,512,451	
1400	Seguridad Social	2,737,339	7,094,641	5,415,301	76.33%	1,679,341	
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	1,885,395	5,327,663	3,712,852	69.69%	1,614,812	
1700	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	183,643	617,059	121,500	19.69%	495,559	
2000	Materiales y suministros	811,750	2,221,002	1,959,823	88.24%	261,179	
2100	Materiales de administración	415,112	999,771	921,644	92.19%	78,127	
2200	Alimentos y utensilios	45,809	210,338	156,236	74.28%	54,102	
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	41,283	92,954	70,568	75.92%	22,386	
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	18,050	55,385	44,377	80.13%	11,007	
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	182,216	448,556	410,810	91.59%	37,746	
2700	Vestuarios, blancos, prendas de producción y artículos deportivos	73,888	247,163	215,161	87.05%	32,002	
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	35,392	166,836	141,027	84.53%	25,809	
3000	Servicios generales	1,580,795	3,835,950	5,072,676	132.24%	(1,236,726)	
3100	Servicios básicos	267,658	850,489	815,940	95.94%	34,549	
3200	Servicios de Arrendamientos	38,848	-	-	0.00%	-	
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	241,375	655,719	715,781	109.16%	(60,062)	
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	128,884	467,750	612,646	130.98%	(144,896)	
3500	Servicios mantenimiento y conservación e instalación	475,092	344,358	1,456,026	422.82%	(1,111,668)	
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	6,606	149,531	148,074	99.03%	1,457	
3700	Servicios de traslado y viáticos	151,127	631,318	610,272	96.67%	21,046	
3800	Servicios oficiales	242,411	691,236	670,171	96.95%	21,065	
3900	Otros servicios generales	28,794	45,550	43,766	96.08%	1,784	
	Otros Ingresos y Pérdidas Extraordinarias			2,580,575			
	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias			1,500,000			
	Depreciaciones de Bienes Inmuebles			112			
	Depreciación de Infraestructura			87,191			
	Depreciaciones de Bienes Muebles			853,115			
	Depreciación de Equipo de Cómputo			140,157			
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	3,107,117	3,107,117	-	0.00%	3,107,117	
5100	Mobiliario y equipo de administración	3,059,311	3,059,311	-	0.00%	3,059,311	
5800	Bienes Inmuebles	47,807	47,807	-	0.00%	47,807	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side of the table and several smaller ones below it.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.]

Una vez analizada la información presentada y realizados los comentarios respecto a lo presentado por el Secretario Técnico, se establece el siguiente acuerdo:

Acuerdo 06.04.151215. La H. Junta Directiva autoriza el Presupuesto Modificado y Ejercido al 31 de Octubre de 2015.

8.2.- Presentación y autorización de pago de Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo 2015.

Seguidamente, el Secretario Técnico presenta la propuesta de entrega del pago de otras prestaciones al Personal Administrativo, mencionando que el Instituto cuenta con suficiencia presupuestal para realizar este pago, y que es lo presentado es el resultado de una evaluación realizada de acuerdo a los lineamientos del "Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo", mismo que ya tiene siete años de entregarse al personal administrativo en el mes de Diciembre, y que es de vital importancia que en esta ocasión también sea entregado como una gratificación por los resultados alcanzados, en donde podemos destacar las Reacreditación de los Programas Educativos por el CACEI, la Recertificación de los Procesos bajo la Norma ISO 9001:2008 y la Certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001:2008 por parte de la Empresa Guardian Independent Certification, y el alcanzar en el Semestre Agosto-Diciembre de 2015 una matrícula total histórica de 1003 alumnos. Por lo que una vez expuesto lo anterior por el Secretario Técnico, la H. Junta Directiva establece el siguiente acuerdo:

Acuerdo 07.04.151215. La H. Junta Directiva autoriza la entrega de un estímulo económico al Personal Administrativo por su desempeño en el 2015. El cual será otorgado en el mes de Diciembre del presente año, en el entendido de que es solo por esta ocasión, en términos de la propuesta presentada, y con cargo al presupuesto autorizado en el presente ejercicio.

8.3.- Presentación y aprobación de cancelación de la cuenta Provisión para Demandas y Juicios. (Sugerencia del Despacho Externo)

A continuación, el Secretario Técnico comenta que con el objeto de dar cumplimiento con una sugerencia del Despacho Externo, en donde se nos solicita cancelar de la Cuenta Provisión para Demandas y Juicios, el saldo de \$500,000.00 que presenta el Instituto dentro de sus pasivos, esto derivado del acuerdo 01.01171012 en donde los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, autorizaron al Director General para que lleve a cabo las gestiones derivada de la Demanda Laboral del expediente 298/2002 y poder realizar un pago al Demandante por un importe máximo de \$1'500,000.00, mismo que fue registrado en la Cuenta Provisión para Demandas y Juicios, sin embargo y gracias a las gestiones realizadas, en el acuerdo 13.02.200815 los Integrantes

de la H. Junta autorizan al Director General a realizar un pago al demandante por un importe máximo de \$1'000,000.00, tomando dichos recursos del Fondo de Contingencias, por lo que se puede observar que surge el saldo en mención por un importe de \$500,000.00.

Una vez expuesto lo anterior por el Secretario Técnico, y al no existir comentario alguno por los presentes, la H. Junta Directiva establece el siguiente acuerdo:

Acuerdo 08.04.151215. Los Integrantes de la H. Junta Directiva autorizan cancelar de la Cuenta Provisión para Demandas y Juicios, el saldo de \$ 500,000.00 que presenta el Instituto Tecnológico Superior de Cananea dentro de sus pasivos.

8.4.- Presentación y autorización de Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016.

Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico comenta que para dar cumplimiento a los Artículos 7 al 13 del Capítulo II de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, el Instituto Tecnológico Superior de Cananea presentó en el mes de Septiembre del año en curso ante la Secretaria de Hacienda del Estado de Sonora, el Anteproyecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2016; por lo que para cumplir con lo establecido en el Artículo 7°. Apartado quinto del Decreto de Creación del Instituto, así como con la normatividad correspondiente, presenta a los Integrantes de la H. Junta Directiva, el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016.

Una vez finalizada la exposición por el Secretario Técnico, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta si existe algún comentario al respecto, al no existir comentario alguno por los presentes, se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo 09.04.151215. Los integrantes de la H. Junta Directiva autorizan el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016.

8.5.- Presentación y aprobación del Calendario de Reuniones de Junta Directiva 2016.

Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico comenta que para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 14 del Decreto de Creación y Artículo 6 del Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, quienes establecen que la Junta Directiva sesionará en forma ordinaria cuando menos cada tres meses y en forma extraordinaria cuando sea necesario para su debido funcionamiento, presenta a los Integrantes de la H. Junta Directiva la propuesta del Calendario de Reuniones Ordinarias de Junta Directiva 2016.

Una vez finalizada la exposición por el Secretario Técnico, y no presentarse comentario alguno al respecto por los presentes, se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo 10.04.151215. Los Integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea autorizan el Calendario de Reuniones de la H. Junta Directiva 2016.

9. Asuntos Generales.

Acto seguido el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes que si alguien tiene un asunto a tratar, al no presentarse comentario alguno al respecto, se dan por agotados los puntos autorizados en el Orden del Día.

10. Resumen de Acuerdos aprobados.

Acuerdo 01.04.151215. Se autoriza el Orden del Día propuesto, cancelando el punto 8.4.- Presentación y autorización de pago a proveedor de equipo del Taller de Electromecánica, y quedando los siguientes puntos como el 8.4 y 8.5.

Acuerdo 02.04.151215. Se aprueba el Acta de la Tercera Reunión Ordinaria del 2015.

Acuerdo 03.04.151215. Se da por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo 04.04.151215. Los Integrantes de la H. Junta Directiva aprueban el Informe del Director General período Noviembre de 2015, mismo que incluye el Estado Financiero al mes de Octubre de 2015 y el Programa de Adquisiciones período Enero – Octubre de 2015.

Acuerdo 05.04.151215. Los Integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el informe del Comisario Público.

Acuerdo 06.04.151215. La H. Junta Directiva autoriza el Presupuesto Modificado y Ejercido al 31 de Octubre de 2015.

Acuerdo 07.04.151215. La H. Junta Directiva autoriza la entrega de un estímulo económico al Personal Administrativo por su desempeño en el 2015. El cual será otorgado en el mes de Diciembre del presente año, en el entendido de que es solo por esta ocasión, en términos de la propuesta presentada, y con cargo al presupuesto autorizado en el presente ejercicio.

Acuerdo 08.04.151215. Los Integrantes de la H. Junta Directiva autorizan cancelar de la Cuenta Provisión para Demandas y Juicios, el saldo de \$ 500,000.00 que presenta el Instituto Tecnológico Superior de Cananea dentro de sus pasivos.

Acuerdo 09.04.151215. Los integrantes de la H. Junta Directiva autorizan el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016.

Acuerdo 10.04.151215. Los Integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea autorizan el Calendario de Reuniones de la H. Junta Directiva 2016.




11

11. Clausura de la Reunión.

Sin otro punto a tratar, se da por concluida la Cuarta Reunión Ordinaria de 2015 de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, siendo las 13:15 horas del día 15 de Diciembre de 2015, en la ciudad de Cananea, Sonora.

Atentamente



Mtro. Alonso Delgado Jara
Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva y
Secretario de Educación y Cultura

Ing. Edgar Ivan Rodríguez López
Representante del Secretario de Hacienda
del Estado



Lic. Marcial Francisco Valdez Barreras
Representante del Presidente Municipal
y Representante del Gobierno Municipal



C.P. Filiberto Rodríguez Cota
Representante del Sector Social



Ing. Juan José Gómez Hernández
Miembro del Patronato del
Instituto Tecnológico Superior de Cananea



Sr. José Antonio Vindiola Córdova
Miembro del Patronato del
Instituto Tecnológico Superior de Cananea



Dr. Arturo Alvarado Kosterlizky
Miembro del Patronato del
Instituto Tecnológico Superior de Cananea



Ing. Pablo Andrade Gerardo
Secretario Técnico